

## COMPANÍA AGRÍCOLA LA JULIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Agrícola La Julia S.A. está constituida en el Ecuador desde 1967, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la preparación, empaque y embalaje de toda clase de frutas tropicales, principalmente banano, plátano, barraganete y frutas cítricas, utilizando para ello las instalaciones propias o arrendadas.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la compañía era de: 1.019 y 1.138.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Bases de preparación:** Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas mas abajo. El costo histórico esta basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado

- \* en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios:** Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdida por obsolescencia.

### **Propiedades y Equipos**

**Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial, el edificio, instalaciones y adecuaciones son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Después del reconocimiento inicial los terrenos, edificios e instalaciones y adecuaciones son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El saldo de revaluación de los terrenos, edificios e instalaciones y adecuaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

**Método de depreciación y vidas útiles:** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

**Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**Activos biológicos:** La compañía mantiene plantaciones de banano, las cuales se encuentran valoradas al costo.

**Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes:** Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**Cuentas por cobrar:** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se

miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**Pasivos financieros.-** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar.-** Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

### 3. Estimaciones y Criterios contables

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherente a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**Estimación de vidas útiles de las propiedades y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las notas anteriores.

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e Instalaciones	12 y 9
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficinas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	2016	2014
CLIENTES RELACIONADOS	7.540.118,66	2.091.112,10
OTROS CLIENTES	123.246,12	123.246,12
RELACIONADAS ECUADOR	30.550.957,96	31.630.880,19
EMPLEADOS	49.581,91	65.046,67
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.778.149,69	745.245,27
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(45.269,99)	(45.269,99)
<b>TOTAL</b>	<b>42.996.784,35</b>	<b>34.610.060,36</b>

#### 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventario es como sigue:

	2016	2014
Sistema de Riego	238.320,12	115.882,63
Repuestos	331.770,61	254.527,78
Material Empaque	76.750,79	31.862,41
productos quimicos	210.645,56	39.915,25
otros	215.709,39	387.311,45
provision para incobrables	(113.828,69)	(113.828,69)
	<b>959.367,78</b>	<b>715.490,81</b>

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	2015	2014
Costo o valuación	5.752.868,09	4.247.205,34
Depreciación acumulada	(2.224.482,06)	(1.756.984,62)
	<u>3.528.386,03</u>	<u>2.490.220,72</u>
<b>Total</b>		
<b>Clasificación:</b>		
Edificios	73.335,49	80.002,41
Instalaciones y Adecuaciones	618.826,93	823.532,30
Equipos de Computación	10.799,30	35.936,03
Muebles y Equipos de oficina	22.356,39	13.303,28
Maquinarias y equipos	1.115.277,62	742.046,74
Vehiculos	67.266,10	151.990,73
Cultivo	1.620.524,20	643.409,23
<b>Total</b>	<u>3.528.386,03</u>	<u>2.490.220,72</u>

## 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía comprenden las plantaciones de banano con una extensión y producción siguiente:

	2015	2014
Cajas de banano	4.001.623	3.007.200
Hectáreas	1.770	1.751

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2015	2014
PROVEEDORES	4.335.363,29	1.560.569,73
RELACIONADAS	32.982.923,41	27.814.014,84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	503.619,57	418.536,29
LIQUIDACIONES POR PAGAR	397.657,07	702.320,93
<b>TOTAL</b>	<b>38.199.583,34</b>	<b>30.495.431,79</b>

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro correspondiente a proveedores locales constituye a compras de bienes y servicios a crédito realizados a proveedores locales de la compañía, los cuales no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento establecido.

## 9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente: Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2015	2014
<b>IMPUESTOS POR COBRAR CORTO PLAZO</b>		
Impuesto al valor Agregado	585.327,60	61.788,53
	<b>585.327,60</b>	<b>61.788,53</b>
<b>IMPUESTOS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>		
Impuesto al valor Agregado	1.881.769,38	1.998.281,58
Retenciones en la fuente	709.351,40	747.363,83
Otros	611.875,78	495.363,58
	<b>3.202.996,56</b>	<b>3.241.008,99</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS POR COBRAR</b>	<b>3.788.324,16</b>	<b>3.302.797,52</b>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>		
Retenciones en la fuente	488.790,58	135.662,32
<b>TOTAL</b>	<b>488.790,58</b>	<b>135.662,32</b>

## 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2015	2014
Beneficios sociales	1.319.805,77	1.066.003,11
aportes y préstamos por pagar al less	633.341,09	216.999,78
sueldos y salarios	-	4.632,67
otros	111.599,40	23.489,61
<b>TOTAL</b>	<b>2.064.746,26</b>	<b>1.311.125,17</b>

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones y por beneficios definidos es como sigue:

	2015	2014
JUBILACION PATRONAL	5.186.759,28	5.072.186,76
INDEMNIZACIONES LABORALES	1.400.182,48	1.492.132,87
	<b>6.586.941,76</b>	<b>6.564.319,63</b>

**11.1 Jubilación patronal:** De acuerdo a la ley los trabajadores que por veinte años o mas hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**11.2 Bonificación por desahucio:** De acuerdo a la ley, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 12. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2014 el rubro préstamos es como sigue:

	2015	2014
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	3.141.552,73	1.812.683,78
TOTAL	<u>3.141.662,73</u>	<u>1.812.683,78</u>

Incluye financiamiento recibido por parte de una entidad domiciliada en el exterior, la cual no genera intereses y no tienen vencimiento establecido.

### 13. PATRIMONIO

- **Capital Social** - El capital social autorizado consiste de acciones de valor nominal unitario.
- **Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- **Utilidades retenidas:** Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:  
Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, y podrán ser utilizados de la siguiente forma:
  - **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y

los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### 14. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2015	2014
CLIENTES RELACIONADOS	7.540.118,66	2.091.112,10
<b>POR COBRAR RELACIONADAS</b>		
GRUPO BANANERO	819.263,68	807.406,28
Grupo Agrícola	24.125.572,96	24.640.096,06
GRUPO NAVIERO	2.355.343,40	2.355.343,40
GRUPO GANADERO	50.774,29	614.572,89
OTROS	3.200.003,63	3.213.261,56
<b>TOTAL</b>	<b>30.550.957,98</b>	<b>31.630.680,19</b>
<b>POR PAGAR RELACIONADAS</b>		
GRUPO BANANERO	7.265.984,96	5.756.371,23
GRUPO AGRICOLA	24.835.449,25	21.208.859,09
GRUPO INDUSTRIAL	490.449,68	488.975,54
Grupo Seguros	365.209,66	283.662,08
OTROS	5.829,86	66.146,90
<b>TOTAL</b>	<b>32.962.923,41</b>	<b>27.814.014,84</b>

#### 15. IMPUESTO A LA RENTA

Las conciliaciones preparadas por la compañía para establecer el Impuesto a la Renta causado Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
Utilidad antes de part de trabajadores en las Utilidades de Impuesto a la renta.	124.495,82	27.287,02
<b>Menos</b>		
15% participación de trabajadores	(18.674,37)	(4.093,05)
Ingresos sujetos de impuesto a la renta Único	(25.211.893,93)	(17.921.284,08)
Deducción de trabajadores con discapacidad		
<b>Mas</b>		
15% atribuibles a renta excenta	-	-
Cost. Y Gast. Sujetos de impuestos a la Renta Único	23.247.058,06	18.048.632,67
Gastos nos deducibles	1.462.175,77	958.645,05
<b>Base imponible para impuesto a la Renta</b>	<b>(398.808,65)</b>	<b>(890.812,39)</b>
Impuesto a la renta 22% y 22%		
<b>Determinación de pago mínimo de Impuesto a la Renta 2015 y 2014</b>		
Impuesto a la Renta Único	504.237,88	-
Anticipo de Impuesto causado para Los años 2015 y 2014	201.382,35	556.584,41
Impuesto a la renta cargado a resultados	<b>568.069,18</b>	<b>556.584,41</b>

## 16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia el 29 de Marzo del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

## 17. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2015 la compañía AGRÍCOLA LA JULIA S.A. presenta las siguientes contingencias con la Administración Tributaria y Asuntos Legales:

- **Juicios Tributarios** : por los siguientes conceptos:

Demanda Contencioso Tributaria de impugnación de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2001 mediante el juicio No 09504-2006-6948 que contiene una cuantía por USD \$ 309.000, considerando Capital, intereses y recargo del 20%. Con fecha 13 de julio del 2013, la Corte Nacional dictó sentencia, recurso que fue planteado por el Servicio de Rentas Internas en contra de la sentencia de primer nivel que era

favorable a la actora, que se sustanciaba en la Segunda Sala del Tribunal Distrital, con No 09502-2009-1081, actualmente se encuentra ejecutoriada y camina al procedimiento de ejecución o cobro de la Obligación Tributaria.

Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, han procedido con fecha 3 de octubre del 2012 a presentar una demanda de excepción del Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión del presente informe, el juicio se encuentra en instancia de sustanciación.

#### • **Asuntos Legales**

Según el Abg. Carlos E. Zambrano Erazo con fecha 11 de Abril del 2016 emite un Informe indicando que revisado el archivo de los expedientes legales, de la **COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 indico lo siguiente: Juicio No. 09503-201-0082, Demanda de Impugnación de Impuesto a la Renta, año 2006 cuantía USD\$ 963.933.52, y

Juicio No. 09503-2013-0135, Demanda de Impugnación de Impuesto a la Renta, año 2008 cuantía USD\$ 957.745.09.

#### **18. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros (13 de Abril de 2016), no se produjeron eventos significativos para la Administración de la **COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S.A.**, que hayan ocasionado o sufrido algún efecto significativo sobre dichos Estados Financieros; o que se requiera de ellos revelación alguna.